



Política Aviso de Privacidad Integral

Aviso de Privacidad de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Aviso de privacidad integral

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, con domicilio en la Avenida Argentina, esquina calle Uruguay Número 349 de la Colonia el Retiro C. P. 29040 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban y la finalidad de su tratamiento.

Al proporcionar sus datos personales para la presentación de inconformidades médicas, se entenderá por consentido su uso exclusivamente para recibir, registrar y tramitar las inconformidades de referencia, así como para obtener información estadística sobre diferentes variables del proceso de atención de las mismas, para la toma de decisiones y la emisión de recomendaciones para mejorar la práctica de la medicina.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos: nombre completo del usuario del servicio médico, en su caso, de su representante legal, Clave Única de Registro de Población (CURP), sexo, edad, fecha de nacimiento, teléfono, correo electrónico, domicilio, número de seguridad social, de afiliación o registro, entre otros; así como los siguientes datos sensibles: narrativa de hechos que motivan la inconformidad médica, daños, lesiones o secuelas que produjo la atención del prestador del servicio médico, entre otros.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento.

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos sexto, Base A, fracciones II y III y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tercero, fracción XXXIII, cuarto, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados ; primero y 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; primero, segundo y tercero del Decreto por el que se crea la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas; primero, segundo, tercero, cuarto y demás que resulten aplicables del Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.



Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO).

El titular de los datos personales o su representante, podrán ejercer los derechos ARCO personalmente ante el Módulo de Atención de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, con domicilio en la Avenida Argentina, esquina calle Uruguay Número 349 de la Colonia el Retiro C. P. 29040 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o por medio del correo electrónico arbitraje_medico@transparencia.chiapas.gob.mx

Transferencia de datos personales.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro portal de Internet: <http://cecam.chiapas.gob.mx>